

Las ciudades hispanas en las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa (†1327)

[Hispanic cities in *Cronice ab origine mundi* by Gonzalo de Hinojosa (†1327)]

Miguel Giadás Quintela\*

Universidad de Santiago de Compostela

**Resumen:** Este artículo pretende demostrar el nivel de autoría directa de Gonzalo de Hinojosa en sus *Cronice ab origine mundi*. La crítica ha considerado esta obra como una mera compilación de fuentes precedentes carente de textos propios. Sin embargo, con el texto inédito sobre las ciudades hispanas que aquí se presenta, se demostrará la mano creadora de Gonzalo de Hinojosa, su posicionamiento historiográfico y su criterio para la elección y selección de fuentes. Hinojosa se presenta como un autor que se mueve entre tradición e innovación.

**Abstract:** This article aims at demonstrating the level of direct authorship of Gonzalo de Hinojosa in his *Cronice ab origine mundi*. Critics have considered this work as a mere compilation of previous sources lacking its own texts. However, with the text on Hispanic cities that is presented here, this paper will demonstrate the creative hand of Gonzalo de Hinojosa, his historiographic positioning and his criteria for choosing and selecting of sources. Hinojosa presents himself as an author who moves between tradition and innovation.

**Palabras clave:** Historiografía medieval, Crónicas, Gonzalo de Hinojosa, *Cronice ab origine mundi*, etimología.

**Keywords:** Medieval historiography, Chronicles, Gonzalo de Hinojosa, *Cronice ab origine mundi*, Etymology

**Recepción:** 12/05/2021

**Aceptación:** 07/11/2021

### Gonzalo de Hinojosa: vida y obra<sup>1</sup>

Gonzalo de Hinojosa fue obispo de Burgos desde el año 1313 hasta su muerte en el año 1327. Pocos datos se conocen sobre su vida, aunque es sabido que provenía de una familia de *ricos hombres* de Castilla, entre cuyos miembros más ilustres se encontraban el historiador Rodrigo Ximénez de Rada, el héroe de la Reconquista Muño Sánchez Hinojosa y el prelado Martín de Hinojosa, obispo de Sigüenza.

Se conocen sobre todo sus acciones eclesiásticas: en 1317 pidió la devolución de las reliquias de las santas Centola y Helena, mártires originarias de Burgos a quienes dedica su obra,

---

\***Dirección para correspondencia:** Avda. Castelao, s/n. Campus norte, Facultade de Filoloxía. C.P: 15782 Santiago de Compostela, A Coruña. ORCID: 0000-0003-2748-7923. Grupo SINCRISIS (USC, GI-1919). Correo electrónico: miguel.giadas.quintela@usc.es.

<sup>1</sup> Este artículo es fruto del proyecto “As *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa: edición e estudo”, financiado por las “axudas de apoio á etapa predoutoral (modalidade B) nas Universidades do SUG, nos organismos públicos de investigación de Galicia e noutras entidades do Sistema galego de I+D+i, cofinanciadas polo programa operativo FSE Galicia 2014-2020” de la Xunta de Galicia.

escrita en ese mismo año, *Passio Sanctae Centolae et Helenae*<sup>2</sup>; en 1320 envió una solicitud al rey de Francia para que el arzobispo de Colonia le entregase como regalo a la Catedral de Burgos dos cuerpos de las once mil vírgenes<sup>3</sup> y en 1327 defendió la autonomía de su diócesis para prohibir atravesar su sede episcopal portando sus propias cruces a los arzobispos de Toledo, Santiago y Sevilla<sup>4</sup>.

Junto a esta función episcopal, cabe reseñar la estrecha relación que tuvo Gonzalo de Hinojosa con la familia real. La regente de Alfonso XI, María de Molina, le confió la custodia del tratado de regencia. Además de esto, fue enviado como embajador a Francia en repetidas ocasiones dada su condición de prelado y, seguramente, por sus posibles lazos de sangre con la realeza navarra<sup>5</sup>.

Sus embajadas dan muestra de la confianza que en él habría depositado la familia real como mediador de conflictos entre la Corona de Castilla y Francia, o incluso el propio papa, como prueba la visita que hizo a Aviñón en el año 1313 para pedirle al sumo pontífice que levantase una prohibición que le habría impuesto al reino de Castilla. Dicha restricción implicaba que la Corona debía dejar de recaudar los décimos que habían sido acordados por Fernando IV con Benedicto XI para el período de tres años, puesto que dicho plazo ya se había consumido pero la Corona seguía percibiéndolos. Unos años más tarde, en 1317, Gonzalo de Hinojosa fue enviado ante el rey de Francia para firmar un tratado de buen entendimiento entre ambos reinos, previendo además el matrimonio de Alfonso XI con una de las hijas de Felipe V de Francia, tratado que luego rechazaría la regente María de Molina. La última de sus embajadas se produjo en 1320, cuando Gonzalo de Hinojosa fue enviado al país galo para reclamar una parte de la dote de la infanta Isabel, la primogénita de Sancho IV y esposa del Duque de Bretaña, dado que dicho matrimonio no había tenido descendencia.

### ***Cronice ab origine mundi*: entre tradición e innovación**

Gonzalo de Hinojosa fue un autor polifacético, que compuso obras de tipo historiográfico en lengua latina. Sin duda, las *Cronice ab origine mundi*<sup>6</sup> son consideradas su mayor obra, no solo por la calidad del relato, sino también por la ambición que subyace a este proyecto literario. Estas crónicas universales han llamado la atención de historiadores y filólogos, debido a la amplitud de datos que contienen y la riqueza de fuentes que emplean. Cabe recordar que el propio Jerónimo de Zurita poseyó el manuscrito escurialense en el que se conserva y lo empleó como fuente para sus obras. Aun así, todavía se hace necesario un estudio filológico crítico que contemple todas las características de la crónica: sus fuentes, su creación, su proyecto historiográfico, las relaciones con la historiografía precedente y posterior, el entorno de producción, etc<sup>7</sup>. Las crónicas de Hinojosa, para las que aún no existe una edición crítica completa, se conservan en un único manuscrito (P.I.4 del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial), que resulta ser, además, un manuscrito de autor, es decir, sobre el que el propio obispo habría trabajado. Es precisamente esta peculiaridad la que obliga a estudiar con detalle la materialidad del código, con el objetivo de dilucidar cómo fue evolucionando el texto tanto a nivel formal (organización de la obra en diferentes partes) como en su contenido (qué textos fueron añadidos, corregidos o eliminados).

---

<sup>2</sup> Escrita en 1317. Cf. M. C. Díaz y Díaz, 1958: n° de referencia 2063. Cod. \*Madrid MAN Las Huelgas, s. XIV. Ed. H. Flórez, ES, 27, Madrid, 1772, pp. 415-421 [1824, 408-414].

<sup>3</sup> Concretamente le son entregados los cuerpos de las santas Victoria y Gerásima.

<sup>4</sup> Vid. S. Aubert, 2006, pp. 563 y H. de Carlos Villamarín, 2010.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Escritas después de la redacción de su *Passio* en 1317 y antes de su muerte en 1327.

<sup>7</sup> Ciertos de estos aspectos han sido tratados por diversos autores, especialmente cabe reseñar S. Aubert, 2012.

Este hecho no implica que el prelado escribiese de su puño y letra las crónicas. Gonzalo de Hinojosa, como obispo, tendría un *scriptorium* en la catedral de Burgos con unos escribas que copiarían los textos, no sólo de su obra sino también los que se emplearían para la formación y educación de los miembros de la escuela catedralicia y los libros de uso interno de la catedral. Ciertas notas que aparecen en la obra sí que pertenecen a la mano de Hinojosa pero no son las más abundantes<sup>8</sup>. Su trabajo sería sobre todo el de supervisar el trabajo de los escribanos y la correcta colocación de los fragmentos, además de, como se demostrará más adelante, la redacción de pequeños fragmentos propios.

La crónica se articula en dos partes diferenciadas, comenzando la primera con la creación del mundo y la segunda con el imperio de Constantino. Constaría, pues, de una parte para la historia antigua y otra para la medieval. Dicha distinción sólo se puede conocer por la estructuración presente en la traducción realizada a francés medieval por Jean Golein entre los años 1373 y 1379<sup>9</sup>, bajo encargo del rey Carlos V de Francia, y que sí deja constancia de dos partes dentro de la obra<sup>10</sup>. En un nivel inferior, la obra está dividida en catorce libros, aunque hay rastros de un décimoquinto libro que finalmente no se realizó y quedó incorporado al previo. La primera parte comprende los ocho primeros y la segunda los restantes. La división en libros es la que sigue:

Número de libro	Inicio del libro
0	Prólogo
1	Creación del mundo
2	Noé y sus descendientes (segunda edad)
3	Abraham (tercera edad)
4	Sobre el juez Josué
5	Sobre los tiempos de David y Salomón, junto con otros reyes
6	Ciro, primer rey de los persas
7	Alejandro Magno
8	Emperador Octaviano (Augusto)
9	Emperador Constantino
10	Emperadores Arcadio y Honorio
11	Emperador Heraclio
12	Carlomagno
13	Emperador Otón I
14	Sobre el significado de la cruz de los dos reyes Felipe y Ricardo
[15]	[Emperador Federico II]

Dichos libros estarían divididos por capítulos que se van marcando con títulos en color rojo a lo largo de toda la obra.

El texto que será tratado en este artículo está inserto en un capítulo del libro II que lleva por título *Capitulum de ciuitatibus*. Este capítulo hace un repaso de la geografía del mundo conocido tomando como base un texto de Isidoro de Sevilla denominado *De ciuitatibus*<sup>11</sup>, que

<sup>8</sup> Una letra cursiva e identificada con él por S. Aubert, 2012.

<sup>9</sup> Conservada en los manuscritos: Besançon, BM, ms 1150; Londres, BL, Royal 19 E.VI y Londres, BL, Cotton Otho C.IV.

<sup>10</sup> Muestra de ello es que el manuscrito de Besançon sólo contiene integramente la segunda parte de las crónicas. Dicho manuscrito sufrió una mutilación a lo largo de su historia, ya que en un momento dado se desechó la primera parte. De esta sección sólo se conserva el recto de un folio dado que en el verso es dónde comienza la segunda parte.

<sup>11</sup> Obsérvese que incluso el nombre con el que Gonzalo de Hinojosa intitula este pasaje es de clara deuda isidoriana.

se corresponde con el capítulo I del libro XV de las *Etimologías*. Este capítulo isidoriano será el que fije la estructura base del episodio del burgalés pero su información será ampliada con digresiones de varios autores, aunque el más empleado a lo largo del pasaje para tal fin será Justino con su *Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi*.

Sirva de ejemplo de esta estructuración el comienzo del capítulo donde, tras copiar la información que daba Isidoro de Sevilla sobre la fundación de Babilonia, Gonzalo de Hinojosa decidió hacer una *amplificatio* sobre la figura de Semíramis tomando dicha información de Justino:

Gonzalo de Hinojosa (fol. V v-b -> VI r-a) <sup>12</sup>	Isidoro de Sevilla / Justino
<p>Primus ante diluuium Caym filius Ade ciui-tatem condidit in India ex no-mine Enoch filii sui, quam urbem so-la multitudine sue posteritas posteritatis imple-uit.</p> <p>¶ Primus post diluuium Nem-broth gigas Babilonem urbem Me-sopotamie fundauit. Hanc Semira-mis regina Assiriorum ampliavit, murumque urbis bituminie et latere cocto fecit; uocabulumque sump-sit a confusione, eo quod ibi confu-se sunt at permixte lingue edifican-cium turrem.</p> <p>¶ Semiramis regina Nini regis Assiriorum uxor exitit; hec Babiloniam condidit murum-que urbi cocto lactere creacion dedit, ha-rena pice vitumine interstrata, que materia in illis locis passim et here-te statue.</p> <p>¶ Alexander subiugatis ultime orientales Indie finibus et in-sulis peruagatis proponens redire in patriam prospero uento ac quieto tempore hostio fluminis Indie inuehitur. Ibi in monumenta {VI, r-a} affererum gestorum urbem Barchem condi-dit arasque statuit relicto ex numero ami-corum lictoralibus Indis preffetum.</p> <p>¶ Ale-xander post uictoriam contra Porum Indorum regem obtentam, duas ibi urbes condi-dit: vnam Niceam, alteram ex nomine equi Bus-cifalem.</p>	<p>(Isid. <i>Orig.</i> XV, 1, 3-4.)<sup>13</sup></p> <p>Primus ante diluuium Cain civitatem Enoch ex nomine filii sui in Naid condidit, quam urbem sola multitudine suae posteritatis implevit.</p> <p>Primus post diluuium Nembroth gigans Babylonem urbem Mesopotamiae fundavit. Hanc Semiramis regina Assyriorum ampliavit, murumque urbis bitumine et cocto latere fecit. Vocabulum autem sumpsit a confusione, eo quod ibi confusae sint atque permixtae linguae aedificantium turrem.</p> <p>(Ivst. I, 2.)<sup>14</sup></p> <p>Haec Babyloniam condidit murumque urbi cocto latere circumdedit, arenae vice bitumine interstrato, quae materia in illis locis passim invenitur e terra exaestuata.</p> <p>(Ivst. XII, 10, 5-6.)</p> <p>(...) secundo aestu ostio fluminis Indi inuehitur. Ibi in monumenta a se rerum gestarum urbem Barcem condidit arasque statuit relicto ex numero amicorum litoralibus Indis praefecto.</p> <p>(Ivst. XII, 8, 8.)</p> <p>Duas ibi urbes condidit; unam Nicaeam, alteram ex nomine equi Bucephalen vocavit.</p>

Tras la digresión sobre la reina asiria Semíramis el autor aprovechó para mencionar la figura de Alejandro Magno. La relación entre dicha reina y el macedonio se explica por el hecho de que ambos fueron dos grandes reyes conquistadores de la tierra asiática. Muestra de ello es que Justino afirma (I, 2) que tan sólo dichos personajes llevaron la guerra a los territorios indios: “*Sed et Indis bellum intulit, quos praeter illam et Alexandrum Magnum nemo intravit*”<sup>15</sup>.

La estructura, pues, siguiendo a Isidoro de Sevilla tiene un sentido cronológico –las fundaciones bíblicas van en primer lugar– pero sobre todo geográfico. La cronología tiene más peso en la primera parte y va cediendo paso a la geografía. Se hace un repaso a las ciudades de Asia –llegando a la India–, Arabia, fundaciones fenicias, Cartago, Egipto, Asia Menor, Grecia,

<sup>12</sup> Transcribo este texto y los posteriores de manera paleográfica, es decir, reflejando todas las variantes gráficas que presenta sin modificar ninguna. Tan sólo puntué el texto y añadido mayúsculas a los nombres propios y después de punto para facilidad del lector. La cursiva representa las abreviaturas del manuscrito y el guión palabras separadas por final de renglón o por mal corte de palabra.

<sup>13</sup> Texto tomado de J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero (1994).

<sup>14</sup> Las tres citas siguientes de Justino están tomadas de O. Seel (1972).

<sup>15</sup> Texto tomado de O. Seel, 1972, p. 5. La negrita es mía.

Italia, Galia, Hispania, Mauritania, Libia Cirenaica. Se mantiene casi siempre un orden oriente-occidente rodeando el Mediterráneo, sólo volviendo a oriente en la última parte tras pasar revista a Hispania y creando así una idea de círculo alrededor de dicho mar.

Frente a lo que suele ocurrir en las crónicas medievales universales que toman textos de fuentes previas sin mencionar su autoría, Gonzalo de Hinojosa cita a sus fuentes de manera sistemática en el *Capitulum de ciuitatibus*. El motivo fundamental para dicha mención es la estructuración externa del propio capítulo, seguramente para que los escribas sepan a quien corresponde el fragmento que han de copiar en cada momento. El hecho de disponer de etiquetas al margen de cada autor copiado<sup>16</sup> es curioso, puesto que de este modo se permite reconocer la autoría de cada parte. Dichas etiquetas son *Ysidorus*, *Iustinus* y *autor*.

Bajo la etiqueta de *autor* tan sólo figuran dos textos, uno con etimologías de ciudades de Galia y otro sobre Hispania. Para estas dos regiones Hinojosa no eligió textos de Justino con los que ampliar la información de Isidoro de Sevilla, sino que elaboró textos de su propia mano, como demostraré a continuación. No se puede afirmar que los textos sean totalmente originales, ya que beben de fuentes previas de prestigio como pueden ser el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada o Juan Gil de Zamora, historiadores que a pesar de ser fiables para el autor aún no habrían alcanzado la categoría de *auctoritates* y que por lo tanto permitirían un trabajo más flexible con sus textos.

Parece plausible, además, atribuir *a priori* dicha autoría a Gonzalo de Hinojosa, dado que son dos territorios que el obispo burgalés habría de conocer de primera mano, por ser su país de origen y por la fuerte conexión del obispo con Francia debido a sus misiones como emisario de la corona<sup>17</sup>.

El presente estudio se centrará en el texto que versa sobre Hispania, dado que los textos sobre las ciudades de dicho territorio son más extensos que los dedicados a Francia y porque, además, dicho texto dispone de un apartado previo donde se resume la historia antigua de la Península. Todo esto permitirá comprobar el método de trabajo de Hinojosa en relación con las fuentes que utilizó y las innovaciones que incorporó. Es importante analizar el hecho de creación literaria en sí mismo, tanto en la selección como en la ordenación de sus fuentes pero sobre todo en las reelaboraciones de textos, puesto que es ahí donde el autor puede dejar constancia más evidente de su pensamiento.

En los apartados siguientes presentaré la transcripción de todo el pasaje dedicado a Hispania, que figura, como he dicho, bajo la etiqueta de *autor*. Para mayor facilidad aporto la versión latina acompañada de una traducción al español propia, dado que es un texto inédito; además divido el texto en cada una de las ciudades mencionadas para poder analizar cada una en su totalidad.

Este primer apartado constituye la única excepción a la presentación fragmentada por ciudades dado que no consta de una única ciudad. Esto es debido a que dicho fragmento trata la historia primitiva de la Península resumiendo un fragmento de Ximénez de Rada, dentro del cual se ofrece la etimología de algunas ciudades que no habían sido transmitidas por Isidoro de Sevilla, momento que aprovecha Hinojosa, además, para aportar algunas etimologías más a las ya añadidas por el texto de Rada.

<sup>16</sup> Ciertamente, hay errores en esta citación, algunos subsanados y otros no.

<sup>17</sup> Para más información a este respecto *vid.* S. Aubert, 2012.

## Introducción sobre las *antiquitates Hispaniae*

Texto original (fol. IX r-a -> IX r-b)	Traducción
<p>¶ Hercules to-tam Asiam occupata habens secum asipolo-gum Ablante, pronepote magni Athe-latis fratris Promorei, qui fabulose dicitur homines de lutto formasse et spiritum inffudisse. Mercurius et nepos eius multarum arcium pe-ritusque tempore Moysi dicitur claruisse. In finibus Hesperie nauium suarum stationem latauit et in illa parte turres firmissimas fecit, que et hodie Gades Herculis appellant&lt;ur&gt;. Erat autem tunc in Hisperia princeps Gerion habens tria regna que nunc dicuntur: Gallacecia, Lusitania, Betica; propter que Gerion fabulose triceps dicitur. Hunc igitur Hercules superauit et uita, regnis priuauit; et partem illam Hesperie populis que secum a Galacia uenerant tradidit; vnde a Galatis Gallecia prouincia Hispanie nomen accepit.</p>	<p>¶ Hércules, tras haber ocupado toda Asia, trayendo consigo al &lt;astrólogo&gt; Atlante, bisnieto del gran Atlante hermano de &lt;Prometeo&gt;, de quien se dice que creó a los hombres del barro y les infundió espíritu. También se dice que Mercurio, su nieto, perito en muchas artes, destacó en los tiempos de Moisés. En los confines de Hesperia (Hércules) hizo una parada con sus naves y en ese lugar levantó unas torres firmísimas, que a día de hoy se llaman Gades de Hércules. Había por aquel entonces un príncipe llamado Gerión que tenía tres reinos que ahora se llaman: Galicia (=Gallaecia), Lusitania y Bética; por lo cual se contaba en los mitos que Gerión tenía tres cabezas. Entonces a este lo superó Hércules y lo privó de su vida y reinos, y les confió aquella parte de Hesperia a los pueblos que vinieran con él de Galatia, por lo que Galicia, la provincia de Hispania, recibe su nombre de los gálatas.</p>
<p>¶ Procedens inde in ea que Lusitania nunc dicitur, prope flu-uium Anam ludos ininstituit<sup>18</sup> et illa prouincia a lusu et Ania fluuio Lusitaniam nuncupauit.</p>	<p>¶ Yendo luego hacia aquella que ahora se llama Lusitania estableció unos juegos cerca del río Ana, y a aquella provincia la denominó Lusitania por la unión de la palabra <i>juegos</i> (=lusu) y el río Ania.</p>
<p>¶ Inde procedens ad planitiam Betice que Beti flumine irri-gatur, ciuitatem Hispalim apelauit –verius tamen est quod colup-nas ibidem positas fuerunt que ciuitatem predixit<sup>19</sup>-. Nomen adaptans eo que prima habi-tacula palis suppositis regimen susce-perunt. Prouincia autem illa a flumine Beti Betica nominatur.</p>	<p>¶ Luego yendo hacia la planicie de la Bética que es regada por el río Betis, dio nombre a la ciudad de Híspalis –es verdad que allí habían sido puestas las columnas que habían predicho la propia ciudad–. Adaptando el nombre de los primeros habitáculos pues estos sostenían el techo con palos de apoyo. La provincia aquella sin embargo se llama Bética por el río Betis.</p>
<p>&lt;¶&gt; Post hec Cartaginensem prouincia occupans deuastauit et Catum in mon-tem Carpentanie – Carpetania vocatur Aragonia–, qui adhuc mons Cati dicitur, bello contriuit et in fu-gant<sup>20</sup> coegit. Et ad radices montis Cati ciuitatem construxit quam et hiis qui secum ueneriant de Tyro et Ausonia tra-didit et eam Tyrasonam uocauit –nomen Tirasonii–.</p>	<p>&lt;¶&gt;Después de esto ocupando la provincia Cartaginense la devastó y a Caco en un monte de la Carpetania –Carpetania que se llama Aragón–, monte que a día de hoy recibe el nombre de monte de Caco, lo acosó con la guerra y lo obligó a huir. Y fundó una ciudad en las faldas del monte de Caco, la cual entregó a aquellos que habían venido con él desde Tiro y Ausonia, y la llamó Tarazona (=Tyrasona) –el nombre de los tirasonios–.</p>
<p>¶ Inde ad municiones Celtibe properauit et quia ab incolis ad coactos in dedicione recepit. Et quia bellum urgebatur Urgellum e-dificauit.</p>	<p>¶ Después se dirigió a las fortificaciones de Celtiberia y como eran constreñidos por los habitantes, los hizo rendirse. Y como urgía la guerra edificó Urgel (=Urgellum).</p>
<p>&lt;¶&gt; Et quia ex nouem nauibus suis, ceteris in Gallecia aplacatis, cum nouem ad litus Celtibie aplicuit, ciuitatem edificauit; eamque ex nona barcha Barchinnoniam nomina-uit –nomen Barchii–.</p>	<p>&lt;¶&gt; Y porque de entre sus nueve barcas se fue con la novena hacia el litoral de Celtiberia, tras dejar en Galicia las restantes, fundó una ciudad. A esta la denominó Barcelona (=Barchinonia) por la novena barca –el nombre de los barchos–.</p>

<sup>18</sup> <instituit>. El escriba copia dos veces el comienzo de la palabra.

<sup>19</sup> Esta frase es una nota al margen de Gonzalo de Hinojosa.

<sup>20</sup> <fugant>. Mala comprensión del último trazo de la letra *m*, confundida con una *t* final.

Texto original (fol. IX r-a -> IX r-b)	Traducción
<p>&lt;¶&gt; Sic igitur Hesperia occupata, imo uerius desolata, quam cum prius Celteberes habitabant tunc prospera fe&lt;li&gt;-citate gaudebat, sucubuit et eam Grecorum iugo Herculis gladius subrugauit. Deinde dicitur mitens eis Yspan quemdam nobilem qui secum nutritus fuerat, ab eius nomine Hesperiam Hispaniam no-minauit. Ipse uero accensis na-uibis in Ytaliam est reuerssus.</p>	<p>&lt;¶&gt; Y así Hispania tras ser ocupada, más bien desolada, la que cuando había sido habitada en un principio por los Celtíberes disfrutaba de una próspera felicidad, sucumbió y bajo la espada de Hércules cayó bajo el yugo de los griegos. Después, se dice, que les puso al frente a Hispán, un noble que se había criado con él, y por el nombre de este Hesperia se llamó Hispania. Hércules se subió a las naves y volvió a Italia.</p>
<p>&lt;¶&gt; Sub-iectis uero partibus Italie in Greciam rediit, tandem dolore colli uexatus ignis se ingessit, et qui multos occiderat se ipsum occidit anno uite LII<sup>o</sup> – Hercules moritur in LII<sup>a</sup> anno vite–.</p>	<p>&lt;¶&gt; Tras subyugar las distintas partes de Italia vuelve a Grecia y molestando por un dolor en el cuello se tira al fuego, y aquel que a tantos había matado se mató a sí mismo con cincuenta y dos años de vida –Hércules murió a los cincuenta y dos años–.</p>
<p>¶ Yspan autem uir in-dustris dissipatam Yspaniam repera-uit et opida fortissima prudenter extruxit: ciuitatem edificauit Seco-biam quasi secus Cobiam, et ibi miro opere pontem Sicum constru-xit et aque-ductum ciuitati composuit qui aqua-rum inuencionibus famulatur.</p>	<p>¶ Hispán, que era un hombre laborioso, reparó la devastada Hispania y levantó sabiamente fuertes ciudades: edificó la ciudad de Segovia (=Secobia) casi como cerca de Cobia (=secus Cobiam) y allí construyó con su maravillosa obra el puente Sico y creó el acueducto para la ciudad, el cual aún hoy sirve a la ciudad en el suministro de agua.</p>

Como he avanzado, Hinojosa toma esta introducción que versa sobre la historia primitiva de Hispania del *De Rebus Hispaniae* de Ximénez de Rada, concretamente del libro I, cap. IV-VII<sup>21</sup>. El texto no guarda ninguna novedad reseñable con respecto a su fuente y, como suele actuar Hinojosa, respeta al pie de la letra lo que sus escribanos copian del manuscrito original, de ahí que aparezcan palabras como *asipologum* por *astrologum* o *Promorei* en vez de *Prometei*, por poner algún ejemplo, o también errores de concordancia en los casos.

En este apartado, a pesar de copiar a una fuente reconocida, el obispo burgalés no la menciona y para ello se pueden resaltar dos motivos fundamentales. El primero es que el toledano, a pesar de ser una fuente de información de primer orden, aún no sería una *auctoritas*, es decir, un autor que ha ganado su reconocimiento a lo largo del tiempo y cuya sola mención otorga a la obra un valor de testimonio; es una fuente fiable para obtener información pero no consolidada por el momento, motivo que ya ha sido apuntado previamente. El segundo es la manera en que trata el burgalés la obra de Rada. En este caso no está copiando el texto directamente, sino que lo está extractando y por lo tanto creando un capítulo nuevo, es decir, se puede rastrear la autoría del toledano observando las oraciones que le pertenecen, pero ciertamente el lector se encuentra con un episodio muy “filtrado” o “recortado”. El texto que se conserva representaría menos del 50% del total del capítulo. Por estos motivos este nuevo apartado aparece bajo la cita de *autor* y no se menciona en momento alguno al toledano.

Este texto le permite a Gonzalo de Hinojosa hacer una pequeña *amplificatio* sobre el territorio hispano explicando sus orígenes, debido probablemente al interés que este sentía por su país, hablando de figuras del pasado mítico del solar hispano como son Hércules, Hispán, Gerión y Caco. Además de relatar el toledano estas *antiquitates*, también elabora algunos “orígenes” de ciudades que encuadran con el marco isidoriano de este capítulo y que le permiten al burgalés realizar otra serie de etimologías que se comentarán más adelante.

Los étimos que el obispo burgalés retoma de Rada son los que siguen: población de Galicia por los gálatas que habían venido con Hércules y de ahí su nombre; Lusitania denominada

<sup>21</sup> Vid. J. Fernández Valverde, 1987, pp. 14-19.

por la unión de la palabra juego en latín, *lusu*<sup>22</sup>, y el río Ana; Híspalis denominada por ese entramado de palos que servían de apoyo a las casas; la región de la Bética denominada así por el río Betis; Tarazona que había sido poblada por los que habían venido con Hércules de Tiro y Ausonia, de la unión de ambos nombres saldría el de Tarazona; fundación en la Carpetania de Urgell puesto que urgía la guerra; Barcelona denominada por la novena barca con la que fue Hércules a este territorio tras dejar las otras atrás y fundar esta ciudad<sup>23</sup>. Después, narra la muerte de Hércules y la asunción del poder por parte de Hispán a quien había dejado al mando, motivo por el que Hesperia fue denominada Hispania. Este fue además fundador de la ciudad de Segobia, de su puente y acueducto; Segobia significaría que está próximo a Cobia<sup>24</sup>, un promontorio.

En este capítulo se introducen algunas aclaraciones o correcciones al margen por parte de Hinojosa y su equipo de copistas. Son reseñables por su carga de contenido tres de ellas, las otras son apenas correcciones de contenido por error de copia u ortográficas. Una es una aclaración sobre el territorio de la Carpetania, afirmando que se corresponde con el de Aragón. La segunda trata sobre Híspalis, donde añade que la fundación de esa ciudad ya habría sido predicha por unas columnas edificadas previamente en ese lugar<sup>25</sup>. Por último, en tercer lugar, completa la información del texto del toledano diciendo que Hispán había edificado un puente llamado *Sico* en Segovia<sup>26</sup>.

### Toledo<sup>27</sup>

Texto original (fol. IX r-b):	Traducción:
¶ Toletum Yspanie ciuitas vo-cata est a Bruto et Thalamon consu-libus Romanis, tempore quo Io-natas rex Iudeorum fuit, tempore quo Darius regnabat in Persia.	¶ Toledo, ciudad de Hispania, fue denominada por Bruto y Talamón, cónsules romanos, en el tiempo que Jonatán fue rey de los judíos y en el que Darío reinaba en Persia.

Como señala H. de Carlos Villamarín (1996, pp. 210-211), puede entenderse por cónsul «la figura jurídica de la república romana (...) pero también, y es más normal, se entiende una suerte de delegado o gobernador». Estos dos personajes, Bruto y Talamón, de inspiración troyana, resonando el nombre del héroe griego Telamón para el segundo de ellos, se convierten en la tradición en enviados de un rey de Roma que recibe el nombre de Darío.

Como ha mostrado H. de Carlos Villamarín (1996) las primeras referencias que se tienen sobre la fundación de Toledo por parte de estos dos personajes se encuentran en la llamada *Noticia sobre las cuatro ciudades* de Pelayo de Oviedo<sup>28</sup>. Posteriormente será empleada en autores como Lucas de Tuy, Ximénez de Rada, Alfonso X o Gil de Zamora.

Para esta fundación, como también argumenta H. de Carlos Villamarín (1996), se basaba Pelayo en el recurso etimológico, por lo que Toledo habría sido fundado por Tole(món) y (Bru)to. Curiosamente el autor de las *Cronice* ha invertido el nombre de los fundadores dificultando la claridad de la etimología. Por este motivo quizás se pueda explicar que el nombre de uno de los cónsules aparezca en Hinojosa como Talamón, puesto que ya no sería tan importante la necesidad de similitud fonética para la etimología como referirse al personaje

<sup>22</sup> En origen, dichos juegos los había instaurado Hércules en honor de Liber Pater después de haber triunfado en ese territorio, pero Gonzalo de Hinojosa omite este detalle para aligerar la narración.

<sup>23</sup> Todas estas etimologías se encuentran en *De rebus Hispanie* I, V (J. Fernández Valverde, 1987, pp. 16-17), menos la de Galicia que se encuentra en el capítulo precedente, IV (J. Fernández Valverde, 1987, p. 15).

<sup>24</sup> *Secus Cobiam* en latín.

<sup>25</sup> Quizás se trate de una referencia a las columnas de Hércules.

<sup>26</sup> Puede que se trate de un segundo intento de explicar la primera parte del topónimo. Ya no se trataría de la palabra *secus* “cerca de”, sino de *sicus* “seco” que sería el nombre del puente de dicha localidad.

<sup>27</sup> En este punto creo conveniente agradecer a Helena de Carlos Villamarín el préstamo de materiales de trabajo inéditos en los que había analizado la presencia de algunas de estas etimologías en historiógrafos medievales hispanos.

<sup>28</sup> Para la edición de este texto *vid.* E. Fernández Vallina, 1973, pp. 448-454.

adecuado y confirmado por la tradición. Otras fuentes que previamente habían invertido el orden son los *Anales Toledanos III*<sup>29</sup>, Lucas de Tuy<sup>30</sup> y la llamada *Dedicatio ad Sisenandum*<sup>31</sup>.

Las referencias cronológicas que transmite Hinojosa para esta fundación son curiosas: el tiempo en que Jonatán era rey de los judíos y que Darío reinaba en Persia, quien según Pelayo de Oviedo era rey de Roma. La única fuente además de Hinojosa que transmite la referencia a Jonatán es Gil de Zamora<sup>32</sup>, quien dice:

*Tholemon et Brutus duo consules condiderunt Tholetum (...) tempore Tholomei Euergetis, regis Egipti –secundum aliquos, Ionathas erat dux et pontifex iudeorum–.*

Según señala de Carlos Villamarín (1996, pp. 229) «por lo que se refiere a la sincronía del reinado de Ptolomeo Evergetes con su correspondiente en el ámbito judío, sólo decir que esta se halla ya en la *Crónica* de Eusebio-Jerónimo». Gonzalo de Hinojosa, pues, habría omitido de la primera parte de Gil a Ptolomeo Evergetes, presente en toda la tradición después de Ximénez de Rada, quien lo había establecido por vez primera, y habría adoptado la cronología de Jonatán sólo presente antes que él dentro de este fragmento del zamorano.

Gil de Zamora transmite esta cronología antes de citar más minuciosamente toda la noticia tal y como la había relatado Pelayo, repitiendo en puntos la información que ya había dado en su redacción primera y que, a fin de cuentas, no dejaba de ser la misma noticia pelagiana filtrada por Ximénez de Rada (H. de Carlos Villamarín, 1996, pp. 228). Cuando este autor cita al ovetense habla de la cronología de Darío Noto como rey de Roma, persona responsable del envío de los dos cónsules fundadores. Esta referencia la habrían omitido Lucas de Tuy y Ximénez de Rada, quien había establecido en su lugar la que ha sido comentada más arriba, por rigor histórico; Gil de Zamora no la incluye en su reelaboración propia, sino tan sólo cuando cita directamente a Pelayo. Como indica de Carlos Villamarín (1996, pp. 224), los historiadores posteriores a Pelayo que conocían la crónica de Isidoro «prefieren insertar la noticia en sincronía con el reinado de Ptolomeo Evergetes, puesto que es ahí donde Isidoro incluye la referencia al cónsul Bruto que tomó Hispania». En esta misma *Chronica* del hispalense se hallaba también la fuente para el Darío Noto del que habla Pelayo, pero no es rey de Roma, sino de los persas. Gonzalo de Hinojosa, pues, habría no sólo omitido esta referencia, sino que bien por conocimiento de esta noticia isidoriana o bien por sentido común (*ope ingenii*), la habría corregido, convirtiendo a este rey romano en el verdadero rey persa que le habría dado origen.

La fuente de información más próxima a Hinojosa a pesar de la brevedad de la noticia parece Gil de Zamora, pues en él se puede encontrar toda la información que transmite el burgalés.

## León

Texto original (fol. IX r-b):	Traducción:
¶ Legio ciuitas prius Flos a Mer-curio Crimegisto uocata, deinde Legio a Nerua et Traiano propter duas legiones militum missas in Yspaniam, deinde a Leouegillo rege Leo est uocata.	¶ La ciudad de Legio primero fue llamada Flor (=Flos) por Mercurio Trimegisto, después Legio por Nerva y Trajano a causa de las dos legiones de soldados enviadas a Hispania y después León (=Leo) por el rey Leovigildo.

<sup>29</sup> Referencia en H. de Carlos Villamarín, 1996, p. 219.

<sup>30</sup> Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, I, 87. Vid. E. Falque Rey, 2003, p. 73.

<sup>31</sup> Vid. en H. de Carlos Villamarín (1996, pp. 155-156) el texto de la *Dedicatio* y también en H. de Carlos Villamarín (1996, pp. 229-240) para un comentario sobre estos dos personajes en dicha obra de atribución isidoriana. En este fragmento no se menciona la fundación de Toledo pero si figuran ambos como jefes del ejército romano que habían conseguido, en cierta manera, poner Hispania bajo dominio romano.

<sup>32</sup> Juan Gil de Zamora, *De preconiis Hispanie*, VIII, 2. Vid. M. de Castro y Castro, 1955, pp. 217.

En la secuencia que nos presenta Hinojosa, León habría tenido tres denominaciones a lo largo de su historia: una cuando fue fundada por Mercurio Trimegisto bajo el nombre de Flos, otra cuando fue refundada por Nerva y por Trajano como Legio a causa de las legiones que llevaron a Hispania y, finalmente, como León por Leovigildo.

Esta secuencia la toma, aunque de forma muy sucinta, de Juan Gil de Zamora, que a su vez la había tomado de Lucas de Tuy. El cotejo de las fuentes apunta a que Hinojosa habría elaborado un resumen mínimo de la información transmitida por el Zamorano y el Tudense.

Incluso, opino, se podría afirmar que la fuente más próxima de la que toma la información es Juan Gil de Zamora. Sobre todo se detecta la similitud entre ambos autores en el comienzo del texto, ya que Gil de Zamora dice (*De preconiis Hispanie*, VIII, 1)<sup>33</sup>:

*Legio fuit Flos primitus appellata. Mercurius namque, qui et Trimegistus, descendens in Hispaniam, hanc condidit civitatem (...). Traianus namque Imperator, natione Hispanus, contra Occidentem per Romanum Imperium destinavit quatordecim militum legiones (...). Ex quibus due venerunt in Hispaniam et civitatem Sublantiam et Florem destruentes, non longa ab ipsa Flore, urbem condiderunt, quam Legio vocaverunt. Inceptum est hoc a Nerva, et a Traiano perfectum. (...) Legio vero civitas postmodum a Leovigillo, rege gothorum, Leo extitit apellata.*

Considero que la clave de este pasaje y el lugar donde más se puede observar la influencia del Zamorano es en la primera frase. El parecido con la frase de Hinojosa es razonable: «*Legio ciuitas prius Flos a Mercurio Crimegisto uocata*». La similitud radica sobre todo en el juego *primitus-prius* que puede estar condicionado por cuestiones de transmisión textual. Este fragmento del zamorano sería la base de la redacción propia de Hinojosa, que habría sido retocada con otras informaciones.

## Oviedo

Texto original (fol. IX r-b):	Traducción:
¶ Ouetum uocata a Froila rege quia ibi ma-leficia uocabantur uel quia inter duo fluuia sita est, Deua et Oue.	¶ Oviedo fue denominada así por el rey Fruela, bien porque allí se conjuraban maleficios o bien porque estaba situada entre dos ríos, el Eo (=Ove) y el Deva.

Para esta ciudad se plantean dos etimologías, una de localización y otra de causa fundacional. Según la primera el nombre de Oviedo, ciudad fundada por Fruela, estaría basado en su localización entre dos ríos, el Ove –el río Eo actualmente– y el Deva<sup>34</sup>. Conforme a la segunda, cuenta Hinojosa, la ciudad debería su nombre a que aquel era un sitio donde *maleficia uocabantur* (“se conjuraban maleficios”), podría tratarse por lo tanto de un lugar asociado con la brujería o con cultos paganos fuertemente arraigados.

No he encontrado ninguna mención concreta a la posible actividad de brujería en las fuentes previas que conozco, la única similar que además también recoge la propuesta de la localización es Pelayo de Oviedo<sup>35</sup>, quien afirma que esta ciudad fue edificada como lugar en el que administrar justicia, y por lo tanto como lugar de castigo, como ha demostrado H. de Carlos Villamarín (1996, pp. 193).

Estas dos etimologías pelagianas serían heredadas por Gil de Zamora<sup>36</sup> de quien, creo, toma esta información Hinojosa. Igual que el ovetense, da la etimología por unión del nombre de los dos ríos *Ove* y *Deva* o como lugar donde ejercían justicia los príncipes, es decir, donde se

<sup>33</sup> Vid. M. de Castro y Castro, 1955, pp. 214-215. La negrita es mía.

<sup>34</sup> Curiosamente estos dos ríos sirven de frontera natural para la comunidad asturiana. El Eo separa Asturias de Galicia y el Deva de Cantabria.

<sup>35</sup> Pelayo de Oviedo, *Noticia sobre las cuatro ciudades*. Para un estudio pormenorizado de la cuestión pelagiana y su contexto histórico vid. E. Jerez Cabrero, 2006, pp. 12-145.

<sup>36</sup> Juan Gil de Zamora, *De preconiis Hispanie*, VIII, 1. Vid. M. de Castro y Castro, 1955, pp. 16-17.

impedían los delitos, de ahí que dicho autor ponga en relación la etimología de Pelayo con el verbo *veto*.

La referencia cronológica de la fundación de esta ciudad por el rey Fruela también aparece recogida en Alfonso X, en la *Primera Cronica General*<sup>37</sup>, y no así en Gil de Zamora.

No se puede saber por el momento cómo la información de esa hipotética bruja llegó a manos de Gonzalo de Hinojosa, puede que por medio de una glosa a un texto de los anteriormente mencionados o que en verdad esté empleando una fuente que se desconoce por el momento. Dicha fuente tendría una noticia similar a la que había tomado Pelayo de Oviedo relacionándolo con crímenes, en este caso de bruja. Sea como fuere, ambas informaciones deben de estar emparentadas por lo menos en su origen.

### Sepúlveda

Texto original (fol. IX r-b):	Traducción:
¶ Septempública ideo dicta est quia VII publicis mulieribus prius fuit habitata.	¶ Sepúlveda (=Septempública) es así llamada porque fue habitada en un principio por siete mujeres públicas.

Hinojosa dice que esta ciudad fue denominada así por las siete mujeres públicas que la habrían habitado en un primer momento, de *Septempública* vendría Sepúlveda. Esta etimología ya la recoge Gil de Zamora en su *De preconiiis Hispanie* (VIII, 2), pero la pone en relación con una ciudad que antiguamente se habría llamado Munda<sup>38</sup>, ciudad que Gonzalo de Hinojosa en cambio, como se verá más adelante, localiza en territorio burgalés.

### Lisboa

Texto original (fol. IX r-b):	Traducción:
¶ Ulixbona ab Ulixo et Bona uxore eius nominata, tempore Gedeonis facta, ubi ipse Ulixes ac Bona uxor eius sepulti sunt.	¶ Lisboa (=Ulixbona) fue denominada por Ulises y su mujer Buena y fue erigida en tiempos de Gedeón. Allí es donde están sepultados Ulises y su mujer Buena.

Esta es una de las etimologías más curiosas que presenta este capítulo. La tradición hace fundador de esta ciudad a Ulises, héroe griego que habría llegado a las costas hispanas en su periplo por el mundo tratando de regresar a su hogar. El vocablo se explica normalmente por la unión de su nombre en latín *Ulixes* y la palabra *bona*, que se intentaba explicar por motivos diferentes, como que era una buena tierra o un lugar idóneo para fundar una ciudad. Esta relación con Ulises ya viene dada desde la Antigüedad y así la entroncaban con él autores como Solino (XXIII, 5), Isidoro de Sevilla (*Orig.* XV, 1, 70) o Marciano Capella (VI, 629)<sup>39</sup>. Recogen dicha asociación autores como Lucas de Tuy y Gil de Zamora, no así Ximénez de Rada.

En este caso es importante citar la *Primera Cronica General* de Alfonso X, puesto que allí se da una explicación del formante *bona* que aclarará este pasaje. En la *General Estoria*<sup>40</sup> Alfonso X no había entrado en este detalle, emparentando simplemente Lisboa con Ulises y

<sup>37</sup> Alfonso X, *Primera Cronica General*, cap. 592 (*de lo que el rey don Fruela fizo contra la clerizia de los cristianos*). Vid. R. Menéndez Pidal y D. Catalán Menéndez-Pidal, 1977, pp. 337-338.

<sup>38</sup> Gil de Zamora toma esta información de la *Historia Romanorum* (X, 123-131) de Ximénez de Rada, donde se relaciona Munda o bien con Sepúlveda, bien con Coimbra o bien con el río Duratón. Vid. J. Fernández Valverde y J. A. Estévez Sola, 1999, p. 57

<sup>39</sup> Citas tomadas y contrastadas de H de Carlos Villamarín (2002, pp. 32-33).

<sup>40</sup> Alfonso X, *General Estoria*, tercera parte, tomo 1º, *Gentiles del tiempo de David: griegos y troyanos*, cap. LXXV (*de la tierra do arribó Ulixes y pobló y la cibdad de Ulixbona*). Vid. P. Sánchez-Prieto Borja, 2009, pp. 259-260.

haciendo derivar el formante *bona* de la consideración que el propio héroe tendría sobre aquel lugar como el mejor de la región. Sin embargo, en la *Primera Cronica General* se amplía esta información, apuntando que Lisboa habría sido fundada por un nieto de Ulises que tenía el mismo nombre que aquel, pero que había muerto antes de terminar la construcción de dicha ciudad y entonces su hija, de nombre Buena, la habría concluido, de ahí la unión de ambos nombres<sup>41</sup>:

*Lixbona, e fue despues poblada que Troya fue destruida la segunda uez; e començara la a poblar un nieto d'Ulises que auie aquel mismo nombre, e por que el no la uuio acabar ante de su muert, mando a una su fija, que auie nombre Buena, que la acabasse, y ella lo fizo assi, e ayunto el nombre de so padre y el suyo e pusol nombre Lixbona.*

Esta es la versión menos común de la fundación de Lisboa y puede resultar un tanto confusa, tal y como señaló J. Casas Rigall (1999, pp. 192-193), aunque sin entrar dicho investigador en muchas más consideraciones sobre esta etimología, y centrándose, por el contrario, en la presente en la *General Estoria*. Sin embargo, R. M. Rosado Fernandes (1985) hizo una pequeña reflexión interesante sobre este tema, aunque como ha señalado H. de Carlos Villamarín (2002), no relaciona la noticia contenida en la *Crónica Geral de Hespanha de 1344*, donde estaría esta misma información, con la *Primera Cronica General* de Alfonso X. En este artículo R. M. Rosado Fernandes (1985, pp. 143-144) justificó estas nuevas explicaciones sobre la etimología como intentos de racionalizar el mito, por este motivo se habría creado un nieto de Ulises con el mismo nombre en un intento de conciliar la cronología.

La etimología proporcionada por Hinojosa para Lisboa no asume que el Ulises fundador fuese nieto del famoso héroe ni que la ciudad hubiese sido construida por su hija. En cambio, la propuesta del burgalés recoge que Lisboa habría sido fundada por el Ulises griego y su mujer, de nombre Buena. Seguramente las fuentes de Hinojosa y Alfonso X hayan bebido en algún momento de una glosa aclarativa al adjetivo *bona* que posteriormente fue derivando en dos ramas, es decir, en origen se trataba de una mujer del círculo de Ulises, unos interpretaron que era hija, otros esposa.

En un último momento después de la copia Gonzalo de Hinojosa decidió eliminar esta etimología y la marcó al margen con la mención *vacat*<sup>42</sup>. Aun así, sigue siendo útil para comprender cómo el burgalés trabaja con sus fuentes y cuáles podrían ser estas.

## Zaragoza

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ -nomen Cesaraugusta- Cesaragusta asceire Augusto, hec est Otouiano, et populata ac sic nominata est.	¶ -el nombre de Zaragoza (=Cesaraugusta)- Zaragoza se remonta a Augusto, es decir Octaviano, y así fue poblada y denominada.

La mención de Zaragoza en las *Cronice ab origine mundi*, por su parte, es sucinta y tradicional: fundada por Augusto y debe su nombre a dicho emperador.

## Pamplona

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ Pampilonia prius Catua uocata est sed a Bamba rege est dila-tata et uocata Pambilonia, idest Bambe luna,	¶ Pamplona (=Pampilonia) primeramente fue denominada Catua pero posteriormente fue ampliada

<sup>41</sup> Alfonso X, *Primera Cronica General*, cap. 7 (*de cuemo Hercules lidio con el Rey Gerion yl mato*). Vid. R. Menéndez Pidal y D. Catalán Menéndez-Pidal, 1977, p. 9.

<sup>42</sup> Este hecho se produce porque Hinojosa ya había incluido previamente la etimología de Lisboa, concretamente la que procede de Isidoro de Sevilla. Por lo tanto cuando revisa el capítulo decide eliminar esta.

propter uictoriam quam contra Uascones libidem habuit, ipsam sic nominauit.	por el rey Wamba (=Bamba) y denominada Pambilonia, es decir, la luna de Wamba (=Bambe luna). Así la denominó a causa de la victoria que tuvo lugar allí contra los vascones.
---	--

Según Gonzalo de Hinojosa, la ciudad de Pamplona se habría llamado previamente Catua y habría sido ampliada y renombrada por el rey Wamba bajo el nombre con el que actualmente es conocida, que significaría Luna de Wamba (*Bambe Luna*), por una batalla contra los vascones que se habría producido en ese lugar. Esta información ya aparecía recogida en Lucas de Tuy y Gil de Zamora.

Se puede deducir que Hinojosa toma esta información de Gil de Zamora por la estructura similar que este también ofrece, es decir: antiguo nombre – rebelión astures y vascones y sometimiento –ampliación– renombramiento (Gil de Zamora, *De preconiis Hispanie*, VIII, 7)<sup>43</sup>; en cambio, aparece con un orden distinto en, por ejemplo, Lucas de Tuy (*Chronicon Mundi*, III, 11, 9)<sup>44</sup>: rebelión de astures y vascones y sometimiento – antiguo nombre – ampliación – renombramiento.

### Zamora

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ Zamora prius uoca-ta Numancia, sic eam Pompilio, secundus rex Romanorum post Romulum, prius uocauit et postea per Cipionem Africarium destructa, deinde a Pompeyo absissa et per Sara filia eius li-berata est, ideoque ab ipsa Sara et Roma corrupto nomine uocabulum acceptum, ut loco Rome dicentur Mora.	¶ Zamora al principio se llamaba Numancia. Así la denominó Pompilio, segundo rey de los romanos tras Rómulo; posteriormente fue destruida por Escipión Africano, después fue asediada por Pompeyo y liberada por la hija de este, Sara. Por este motivo recibió el nombre de la propia Sara junto con el nombre de Roma deturpado, pues le dicen Mora a la ciudad de Roma.

En primer lugar, Hinojosa aclara que esta ciudad fue llamada previamente Numancia, denominada así por Numa Pompilio, segundo rey de Roma. Después menciona su destrucción por parte de Escipión Africano, cuando fue asediada por Pompeyo y su final liberación pacífica por la hija de este, Sara. En este momento se habría cambiado la denominación de la ciudad por el nombre de la libertadora y, supuestamente, el nombre de Roma con las letras cambiadas, es decir, Mora en vez de Roma.

Gil de Zamora, por supuesto, le había dedicado a su ciudad natal un capítulo bastante extenso y prolijo en detalles. Estos fueron omitidos en la versión de Hinojosa, quien para lograr la agilidad del pasaje condensó la información proporcionada por su texto-fuente en una breve descripción de la historia de la ciudad. De todos modos, las similitudes entre ambos textos son evidentes, como se puede observar en el inicio del relato del zamorano<sup>45</sup>:

*Zamora fuit Numantia antiquitus appellata (...). Hanc Neuma Pompilio, secundum aliquos, primitus populauit, qui post Romulum (...), secundus rex extitit romanorum.*

Como se puede observar, el comienzo de dicho texto es muy similar al resumen que de él hace Gonzalo de Hinojosa y se halla otra vez el cambio de *prius* por *primitus*, que ya había aparecido previamente en la etimología de León. En este caso figura en la primera oración donde M. de Castro y Castro (1955) edita *antiquitus*, puesto que un manuscrito –el Q– lee *primitus*<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> Vid. M. de Castro y Castro, 1955, p. 237.

<sup>44</sup> Vid. E. Falque Rey, 2003, p. 171.

<sup>45</sup> Vid. M. de Castro y Castro, 1955, pp. 238-239.

<sup>46</sup> *Ibid.*

Es reseñable que en dos casos, tanto en esta etimología como en la de León, la fuente sea Gil de Zamora y se produzca esa variación *prius-primitus*.

### Salamanca

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ Sa-la-mantica et a Sala, Tara filiatu <i>s cuiusdam regis an-tiqui, &lt;cum&gt;edificat&lt;a&gt; fuis-se dicuntur; utraque manca, idest alterius manus carens auxilio. Quarum altera Salamancam Talamancani ex suis nomi-nibus populauerunt.</i>	¶ Dicen que Salamanca fue edificada por Sala emparentado con Tara, un cierto rey antiguo, la otra parte del formante <i>manca</i> quiere decir que carece de la ayuda de la otra mano. Otra versión dice que los talamancanos poblaron con su nombre Salamanca.

El fragmento relativo a esta ciudad es de difícil edición, ya que presenta alguna corrección al margen no localizable dentro del fragmento y que se encuentra en mal estado de conservación, por lo que dificulta su comprensión<sup>47</sup>.

Gonzalo de Hinojosa ofrece para esta ciudad dos etimologías. La primera tiene que ver con la fundación de la ciudad a mano de los talamancos, un pueblo que vivía en la misma región y cuyo nombre resulta de fácil asociación con Salamanca. La otra etimología asume la fundación por parte de Sala, un personaje emparentado con Tara que sería un rey antiguo. Este Sala además habría de ser manco, lo que explicaría el segundo formante de la palabra según Hinojosa.

El cotejo de fuentes historiográficas previas, como Alfonso X, Lucas de Tuy o Gil de Zamora, no ha arrojado ninguna luz sobre cuál pudo haber sido la referencia por la que Gonzalo de Hinojosa habría relacionado Salamanca con Sala. Sin embargo, la erudición demostrada por el burgalés y su aplicación de un riguroso método de trabajo contrastivo entre fuentes de diversa índole, apuntan a que se podría haber basado en algún manuscrito o testimonio oral que hoy se desconoce.

En la segunda posibilidad explicada aquí, a pesar de presentar *Salamantica* como origen para el nombre de la ciudad, Hinojosa hace una etimología en base a *-manca*, comentando que el personaje fundador habría de ser manco. Esta etimología sólo sería posible si se parte de la base de la lengua vernácula y no de la latina. Seguramente, pues, se trate de una etimología popular contemporánea a Gonzalo de Hinojosa y por ello sería fácil que no figurase en fuente escrita alguna y que la recogiese el burgalés de fuentes orales.

### Munda

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ Iulius Cesar in Yspaniam ueniens Mundam ciuitatem, nunc in Burgensi territor<i>um sitam atque exoniam, expugnasse le-gitur.	¶ Se dice que viniendo a Hispania Julio César sometió a la ciudad de Munda, que ahora está liberada y situada en el territorio de Burgos.

Para la etimología de Munda, Hinojosa decidió alejarse de la información proporcionada por Gil de Zamora y Ximénez de Rada, dos de las fuentes más empleadas en el fragmento dedicado a la etimología de estas ciudades hispanas. Gil de Zamora y Rada habían relacionado Munda con Coimbra a partir del río Mondego, con el río Duratón o, incluso, con Sepúlveda<sup>48</sup>; Hinojosa, en cambio, la situó en tierras de Burgos. No se conoce si esta relación la tomó el prelado de alguna fuente de la que no se tiene noticias o si por el contrario responde a una

<sup>47</sup> Los corchetes angulares que figuran en la edición del fragmento correspondiente a esta ciudad son las lecturas que creo pausibles para ciertas grafías un tanto dudosas.

<sup>48</sup> Gil de Zamora (*De preconis Hispanie*, VIII, 3) y Ximénez de Rada (*Historia Romanorum*, X) ofrecen ambas estas tres versiones de relación con Munda. *Vid.* M. de Castro y Castro, 1955, p. 224 y J. Fernández Valverde y J. A. Estévez Sola, 1999, p. 57, respectivamente.

innovación del autor. Sí se puede afirmar, a pesar de todo, que para la etimología de Munda el obispo se apartó de una tradición bien establecida, lo que en la época podría haberse leído como una clara oposición frente a las teorías precedentes.

Una hipótesis que concordaría con la ausencia de la etimología de Burgos en este capítulo de la obra del propio Hinojosa sería asumir que Munda estuviese haciendo referencia al antiguo núcleo de población de la ciudad del autor. Aun cuando fuentes como Gil de Zamora (*De preconiis Hispanie*, VIII, 2)<sup>49</sup> sí reconocían una etimología específica para Burgos, Gonzalo de Hinojosa no recogió ninguna en sus crónicas, siendo Munda la única mención posible a un territorio de aquella zona. Se podría argumentar como un intento del obispo burgalés por darle más antigüedad y peso histórico a la ciudad de Burgos, ya que habría que remontar su fundación a la época de los Romanos, puesto que Julio César habría atacado dicha ciudad.

### Palencia

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ In capite Gotiti campi Yspa-nie Palencia antiqua ciuitas quasi planicie capud edificata est.	¶ En la cabeza de la campiña de los godos fue edificada Palencia, antigua ciudad de Hispania, casi como cabeza de la planicie.

Sobre esta antigua ciudad situada en la campiña goda dice el burgalés que fue llamada así por estar a la cabeza de la planicie.

### Córdoba

Texto original (fol. IX v-a):	Traducción:
¶ Anti-quiore Cordube Yspanie ciuitatis constructio presui uetustate nul-lius scripture certa ystoria tradita est.	¶ Ninguna historia veraz nos es transmitida en ninguna fuente escrita sobre Córdoba, la más antigua ciudad de Hispania, ni sobre su construcción a causa de su antigüedad.

Para el caso de Córdoba, Gonzalo de Hinojosa reconoció no tener ninguna información veraz sobre esta ciudad. Aun así, el burgalés insinúa haber consultado diversas fuentes en busca de una etimología para Córdoba, como parece implicar el sintagma “certa ystoria”, pero que no habría encontrado ninguna información fiable y verdadera que poder transmitir.

Dicha acción pone, de nuevo, a Hinojosa frente a los autores precedentes y muestra que el obispo emplea su criterio historiográfico para la elección y selección de fuentes en las que creer. No está copiando solamente fuentes previas, sino que las analiza y las introduce cuando considera que es oportuno hacerlo.

Resulta curioso que haga de esta ciudad la más antigua del solar hispano, según sus propias palabras, en detrimento de otras ciudades como puede ser Toledo.

### Conclusiones

Después de haber analizado pormenorizadamente el texto relacionado con las ciudades de Hispania se puede llegar a algunas conclusiones interesantes.

Por un lado se observa un doble uso en las fuentes. Primero cuando la fuente que utiliza se trata de una *auctoritas* no la modifica en absoluto, como hace con Isidoro de Sevilla y Justino. Isidoro da el contexto general que estructura todo el capítulo dando la información básica que es completada con informaciones tomadas de la obra justiniana. El segundo uso es cuando no se trata de autores consagrados por la tradición como pueden ser Ximénez de Rada o Gil de

<sup>49</sup> Vid. M. de Castro y Castro, 1955, p. 222.

Zamora. Estas son fuentes fiables de donde el autor puede obtener información pero aún no habrían alcanzado esa categoría de *auctoritates*.

Es en este segundo uso donde se puede ver una autoría más directa, que viene a confirmar la teoría de que el texto sobre Hispania, y seguramente también el de Galia, que figura bajo la etiqueta de *autor* pertenece a la propia elaboración de Gonzalo de Hinojosa, ya que era un territorio que conocía de primera mano. Esto no quiere decir que su información sea original *stricto sensu* pero sí lo es su elaboración y presentación. Hinojosa toma la información de autores previos, la selecciona o la resume e incluso, en ciertas ocasiones, elimina versiones empleando su criterio historiográfico. De ahí, por ejemplo, que en la última etimología diga que no ha encontrado ninguna información cierta sobre Córdoba o como en el caso de Munda, donde rechaza la información presente en Gil de Zamora y establece otra etimología, bien nueva o bien tomada de una fuente desconocida. Es en estos casos donde el autor deja ver más claramente su criterio y donde ejerce con mayor peso su autoría plena.

En relación con este punto se observa un interés del obispo burgalés por mantener una cierta coherencia de estilo a lo largo del capítulo. Por ello si se analizan las partes donde Hinojosa presenta la etimología de las diversas ciudades de Hispania se puede apreciar cierto parecido con la concreción y modo de expresión del hispalense. Frente a lo que suele ocurrir en las crónicas universales, el obispo trata de minimizar esas diferencias en el texto que él puede modificar, es decir, en el que reelabora la información de fuentes precedentes, no así cuando copia a Justino, por ejemplo, ya que ahí mantendrá el modo de expresión de dicho autor, o cuando sigue bastante de cerca a Ximénez de Rada.

Como conclusión, tras este análisis se puede afirmar que la autoría de Gonzalo de Hinojosa no se limita como se había pensado tradicionalmente sólo a la selección y copia literal de fuentes, sino que también crea en ciertos casos su propia reelaboración de la información que tiene a su disposición: contrastando fuentes, seleccionando aquella información que le parece más adecuada y rechazando la que no cree posible. Con este fragmento queda constancia de que las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa a pesar de ser en su mayor parte resultado de la copia directa de otras fuentes, hecho que ya de por sí es un acto consciente de creación literaria, también contienen fragmentos de nueva elaboración.

Hinojosa se muestra como un autor versátil capaz no solo de crear nuevos textos por medio de la unión de fragmentos de autores precedentes, sino también de elaborar sus propios contenidos, donde deja entrever de manera más evidente su quehacer historiográfico.

### Bibliografía

- S. Aubert, 2006, “Les *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa. Du manuscrit d’auteur (début XIV<sup>e</sup> siècle) à la traduction pour Charles V”, *BECh* 164, pp. 561-571.
- S. Aubert, 2012, *Les Cronice ab origine mundi de Gonzalo de Hinojosa, de la cathédrale de Burgos à la cour de France (XIV<sup>e</sup> siècle): biographie et édition d’une chronique universelle*, Tesis doctoral, Université Lumière Lyon 2.
- J. Casas Rigall, 1999, *La materia de Troya en las letras romances del siglo XIII hispano*, Lalia series maior 11, Santiago de Compostela.
- H. de Carlos Villamarín, 1996, *Las Antigüedades de Hispania*, Spoleto.
- H. de Carlos Villamarín, 2002, “Ulises, fundador de Lisboa. Algunhas anotacións”, *Troianalexandrina* 2, pp. 31-40.
- H. de Carlos Villamarín, 2010, “Hinojosa, Gonzalo de” en *Encyclopedia of the Medieval Chronicle (2 vols.)*, G. Dunphy (ed.), Leiden Boston, pp. 786-787.
- M. de Castro y Castro, 1955, *Juan Gil de Zamora: De preconiiis Hispanie*, Madrid.

- M. C. Díaz y Díaz, 1958, *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum* (2 vols.), Salamanca.
- A. Dick, 1969, *Martianvs Capella*, Stuttgart.
- E. Falque Rey, 2003, *Lucae Tudensis: Chronicon Mundi*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis LXXIV, Turnhout.
- E. Fernández Vallina, 1993, *Pelayo de Oviedo: su obra y técnica de elaboración literaria*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca 1973.
- J. Fernández Valverde, 1987, *Roderici Ximenii de Rada: Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis LXXII, Turnhout.
- J. Fernández Valverde y J. A. Estévez Sola, 1999, *Roderici Ximenii de Rada: Historiae minores, dialogvs libri vite*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis LXXII C, Turnhout.
- R. Helm, 1956, *Die Chronik des Hieronymus*, Berlín.
- E. Jerez Cabrero, 2006, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy (c.1238): técnicas compositivas y motivaciones ideológicas*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- J. L. Martín Rodríguez y J. Costas Rodríguez, 1996, *Juan Gil de Zamora: De preconiiis Hispanie o educación del príncipe*, Zamora.
- R. Menéndez Pidal y D. Catalán Menéndez-Pidal, 1977, *Primera Crónica General de España, Alfonso X el Sabio*, Madrid.
- Th. Mommsen, 1958, *C. Iulii Solini Collectanea rerum memorabilium*, Berlín.
- J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, 1994, *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, vol. II, Madrid.
- R. M. Rosado Fernandes, 1985, "Ulisses em Lisboa", *Euphrosyne* 13, pp. 139-161.
- P. Sánchez-Prieto Borja, 2009, *Alfonso X el Sabio: General Estoria. Tercera parte*, vol. I, Madrid.
- O. Seel, 1972, *M. Iuviani Iustini epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogi*, Stuttgart.